



RESPUESTA CONSULTA 4 – CONVOCATORIA VIDEOJUEGOS 2021

CONSULTA REALIZADA:

Quería saber si es posible para una nueva empresa presentar un proyecto al MIEM aunque no tenga trayectoria (la empresa, no así el fundador, quien sí tiene).

RESPUESTA:

Sí es posible postular para una nueva empresa, siendo requisito que esté formalmente constituida y categorizada como micro o pequeña empresa al momento de postular, vinculada a la producción de videojuegos y que presenten un proyecto de acuerdo a las especificaciones definidas en las bases.

Para el caso planteado en la consulta, la vinculación a la producción de videojuegos y la evaluación de los antecedentes y méritos de la empresa al momento de evaluar la propuesta, se valorará de acuerdo a la trayectoria de su fundador y restantes integrantes.